



# Pago con Tarjeta de crédito

Estimados clientes,

Por intermedio de la presente les informamos que estaremos implementando mejoras en el proceso de pago de clientes particulares que reciben carga desde el exterior, y la misma es retenida por Aduana.

El objetivo de tal modificación consiste en simplificar el trámite para el retiro de carga, así como brindar un mejor servicio a todos los clientes y usuarios de la terminal.

En tal sentido, los clientes particulares estarán habilitados a abonar el costo del almacenaje de su carga con tarjeta de crédito: **Visa, Master Card, Diners y American Express**, en el sector de Atención al cliente, ubicado en la planta baja de la terminal. De esta manera, no habrá necesidad de pasar por las cajas de TCU donde habitualmente operan despachantes y gestores.

Agradecemos su colaboración en el entendido que la medida tomada redundará en beneficios para todos y promueve una mejora integral en el funcionamiento de la terminal.

Quedamos a las órdenes por cualquier consulta adicional.

Saludos cordiales,

